



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 05 AGO 2019

RES. H N° 1150/19

EXPT. N° 4106/16

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna de la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan 2000, **DANIELA ALEJANDRA CARRASCO, LU N° 716.610**, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H N° 0420/16, se aprueba el Tema y se designa al Dr. Guillermo René NIEVA OCAMPO, como Director de Tesis;

QUE mediante Res. H N° 0341/18, se otorga prórroga a la alumna CARRASCO por el término de 1 (un) año, contemplada en el Reglamento de Tesis, Res. H N° 2290/12, a partir de la fecha de su notificación;

QUE por Res. H N° 0692/18, se le otorga prórroga extraordinaria para la presentación de su Trabajo de Tesis, hasta el turno ordinario Julio/Agosto del corriente año.

QUE Dirección de Alumnos informa que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290-12, para solicitar la conformación del Tribunal Evaluador;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo Final de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciado en Historia, presentado por la alumna **DANIELA ALEJANDRA CARRASCO, LU N° 716.610: "DE LERMA A UCEDA: POLÍTICAS Y GOBIERNO EN EL TUCUMÁN DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA (1598-1621)".**

Titulares: Prof. Bárbara Marisa ARAMENDI (Presidente)
Prof. María Cecilia MERCADO HERRERA
Prof. Guillermo NIEVA OCAMPO

Suplentes: Prof. Rosana Jimena FLORES

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Director de Tesis, Escuela de Historia, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa



Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa